



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 6/2008 CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE CIRAT (CASTELLON) EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2008.

=====

ALCALDE-PRESIDENTE: D. CELESTINO BADENAS BADENAS

CONCEJALES: GUILLERMO NAVARRA SOTO
D. JOSE MARIA ROYO NAVARRO
DÑA. MANUELA MONZONIS BARBERA
D. SALVADOR NAVARRETE VENTURA
D. JOSE BORDONAU GIMENO

JUSTIFICA SU AUSENCIA D. CONRADO BADENAS BAGAN

SECRETARIO: D. LUIS GIMÉNEZ ANDRÉS (SEPAM- DIPUTACIÓN).

En Cirat, siendo las trece horas del día 26 de agosto de dos mil ocho previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores miembros de la Corporación relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Los puntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Plan General de Ordenación Urbana.
- 3.- Solicitud inclusión en el PPOYS 2009 de las obras "Pavimentación de Calle Castellón en Cirat" y "Urbanización de Calle en El Tormo".
- 4.- Aprobación, si procede, de los Honorarios técnicos de la obra "Pavimentación de Calle en Cirat", incluida en el PPOYS 2007
- 5.- Aprobación, si procede, de los Honorarios técnicos de la obra "Consolidación de terreno en el Tormo", incluida en el PPOYS 2007
- 6.- Aprobación si procede de la certificación 1ª y única de la obra "Consolidación de terreno en el Tormo", incluida en el PPOYS 2007.
- 7.- Solicitudes particulares.

Dándose el quórum legal de asistencia reglamentaria, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 23.7.2008, fotocopia de la cual se les distribuyó junto con el Orden del Día de la presente Sesión. Sometida a votación, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.-



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

Por Alcaldía se da cuenta, que dado que la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana va muy lento, y se hace necesario darle un impulso, así como subsanar bastantes deficiencias, se ha considerado la contratación de un equipo de arquitectos para la colaboración y ayuda con el Técnico redactor para la finalización de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

- Manifiestar su conformidad con la propuesta realizada.

3.- SOLICITUD INCLUSION EN EL PPOYS 2009 DE LAS OBRAS “PAVIMENTACION DE CALLE CASTELLON EN CIRAT” Y “URBANIZACION DE CALLE EN EL TORMO”.-

Vistas las bases de la convocatoria de los Planes Provinciales de Obras y Servicios para el 2009, aprobadas por la Diputación Provincial de Castellón (B.O.P. de 07 de Junio de 2008).

Vistos los proyectos elaborados para ser incluidos en los citados Planes Provinciales.

Vistas las necesidades de nuestro municipio.

De conformidad con las facultades que me confiere la Base 14ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2008, el Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

1º.- Aprobar los proyectos elaborados por el arquitecto municipal D. Juan Albors Arce, que a continuación se indican:

- “Pavimentación de Calle Castellón, en Cirat”, de importe 40.000,00 Euros.
- “Urbanización de Calle, en El Tormo”, de importe 31.921,51 Euros.

2º.- Solicitar la inclusión de las obras que se citan en el Plan Provincial de Obras y Servicios 2009.

3º.- Justificar el interés social de las mencionadas obras, ya que son primordiales para las necesidades de este Municipio de Cirat y su Pedanía de El Tormo

4º.- Comprometerse a aportar el importe que resulte de la aprobación definitiva del Plan, en concepto de aportación del Ayuntamiento a su financiación, con cargo a los presupuestos municipales para el año 2007, que en ningún caso será inferior al 5% del importe del proyecto, IVA incluido.

5º.- Solicitar la delegación de la obra.

6º.- Facultar a esta Alcaldía para que suscriba el expediente de solicitud mencionado e igualmente, para la firma de otros documentos que resulten necesarios en relación con la actuación propuesta.

4.- APROBACION, SI PROCEDE DE LOS HONORARIOS TECNICOS DE LA OBRA “PAVIMENTACION DE CALLE EN CIRAT”, INCLUIDA EN EL PPOYS 2007.-



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

Vistas las facturas de Honorarios, que a continuación se indican, presentadas por los técnicos de la obra "Pavimentación de calles en Cirat" incluida en los POYS 2007.

Visto que dichas facturas se ajustan a los proyecto aprobados y subvencionados

Facturas de D Juan Albors Arce

Factura J-0803-09..... importe 1.687,37
Honorarios redacción proyecto y ESS de Pavimentación calles en Cirat.

Factura J-0803-10..... importe 636,58
Honorarios dirección de obra "Pavimentación de calles en Cirat"

Facturas de Dña. M^a Belén Gaya Fuentes

Factura P-018..... importe 636,57
Honorarios dirección de ejecución de obra "Pavimentación de calles en Cirat"

Factura P-019..... importe 303,00
Honorarios coordinación seguridad y salud obra "Pavimentación de calles en Cirat"

El pleno del Ayuntamiento por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta acuerda, aprobar las citadas facturas.

5.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS HONORARIOS TECNICOS DE LA OBRA "CONSOLIDACION DE TERRENO EN EL TORMO", INCLUIDA EN EL PPOYS 2007.-

Vistas las facturas de Honorarios, que a continuación se indican, presentadas por los técnicos de la obra "Consolidación de terreno en El Tormo" incluida en los POYS 2007.

Visto que dichas facturas se ajustan a los proyecto aprobados y subvencionados

Facturas de D Juan Albors Arce

Factura J-0803-11..... importe 1.310,57
Honorarios redacción proyecto y ESS de Consolidación de terreno en El Tormo.

Factura J-0803-12..... importe 475,09
Honorarios dirección de obra "Consolidación de terreno en El Tormo"

Facturas de Dña. M^a Belen Gaya Fuentes

Factura P-022..... importe 475,09
Honorarios dirección de ejecución de obra "Consolidación de terreno en el Tormo"

Factura P-023..... importe 303,00
Honorarios coordinación seguridad y salud obra "Consolidación de terreno en El Tormo"

El pleno del Ayuntamiento por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta acuerda, aprobar las citadas facturas.



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18

12231- CIRAT

Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

6.- APROBACION, SI PROCEDE DE LA CERTIFICACION 1ª Y UNICA DE LA OBRA “CONSOLIDACION DE TERRENO EN EL TORMO”, INCLUIDA EN EL PPOYS 2007.-

Vista la certificación núm. 1 y única que presenta la empresa Construcciones y Reformas Alberto Carda López., correspondiente a la obra “Consolidación de terreno” en El Tormo, incluida en el POYS 2007, por un importe de veintisiete mil cincuenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (27.055,49 euros).

Visto el informe favorable del técnico municipal.

El Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

- Aprobar la citada certificación núm. 1 y única de dicha obra.

7.- SOLICITUDES PARTICULARES.-

* Se da cuenta del escrito presentado por D. Antonio Mañez Santolaria, con número de registro 655 y fecha 19 de agosto de 2008 en el que interpone recurso de reposición contra el acuerdo plenario de 21 de diciembre de 2007 por el que se desestima su solicitud de considerar el edificio de la Plaza Mayor 27 como una sola vivienda y ser considerado como tres viviendas independientes.

Por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

- Remitir el escrito al técnico municipal para que emita informe al respecto.

* Se da cuenta del escrito presentado por Dña. Josefa Chiva Navarro, y Dña Mª Amparo Navarro Cuesta, con numero de registro 666 y fecha 25 de agosto de 2008 en el que expone que el pasado día 22 de agosto la pedanía de El Tormo sufrió una espectacular tormenta de piedra que produjo graves daños tanto en viviendas como en vehículos estacionados en la vía publica. Presentan 49 firmas de personas afectadas por los daños de la tormenta y requieren del ayuntamiento que se solicite al Consell de la Declaración de catástrofe natural.

El Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

- Aceptar la propuesta y solicitar al Consell la declaración de catástrofe natural.

* Se da cuenta del escrito presentado por D. Luis Monzones Salla, con número de registro 668 y fecha 25 de agosto de 2008 en el que expone que tiene un solar en la C/ Calleja núm. 3 de El Tormo, referencia catastral 9481302YK1398S0001PO, que en la actualidad figura como urbano y que en el Plan General de Ordenación Urbana que se esta tramitando su parcela queda fuera del suelo urbanizable. Que se encuentra pagando desde hace años recibos del IBI urbano, por lo que solicita su inclusión nuevamente como suelo urbano en el Plan general que se está tramitando.



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

El Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

- Remitir el escrito al técnico municipal para su informe.
- Manifiestar la voluntad de la Corporación de su inclusión, siempre que según el informe técnico sea posible.
- Notificar al interesado.

* Se da cuenta del escrito presentado por Dña. Ana Maria Navarro Salvador, con número de registro 669 y fecha 25 de agosto de 2008 en el que como Presidenta de la Asociación de vecinos de El Tormo comunica diversas deficiencias de la Pedanía de El Tormo, como son: Calle resbaladiza (la cuesta que une la Plaza Príncipe de España con la Calle San Antonio). La deficiente señal de televisión. La colocación de cartel prohibiendo acampar en la zona de baño del río. La necesidad de establecer un asentamiento definitivo para los enseres voluminosos. La colocación de un contenedor de envases. La situación en que se encuentra la calle Castellón en época de lluvias. Y la ocupación de la vía pública por algunos vecinos como si fuera de su propiedad.

Por Alcaldía se informa, en cuanto a los enseres, que Fobesa, pasará a recogerlos, considerándose que la empresa no está gestionando bien el asunto de los voluminosos. Hay un sitio donde está previsto su nueva ubicación, (abajo, donde está la piscina), pero hay que acondicionarlo.

En cuanto al contenedor de envases, se ha solicitado por teléfono, aunque falta también hacerlo por escrito.

En cuanto a la señal de televisión, por desgracia, es un problema de toda la provincia. Ha habido a nivel provincial varias reuniones, y se seguirá intentando solucionar el problema.

* Se da cuenta del escrito presentado por D. José de Bustos Soler, con número de registro 672 y fecha 26 de agosto de 2008 en el que denuncia que su vecino ha abierto una ventana hacia su propiedad, le vierte agua de las canaletas y tejados sobre su propiedad, ha elevado el tejado sin su consentimiento, etc..

El Pleno por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación acuerda:

- Comunicar al interesado que el asunto expuesto es un asunto privado, y que en su caso, si así lo considera deberá acudir a la vía judicial.

Y no siendo otros los asuntos que tratar ni señores que soliciten el uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que como Secretario certifico.

Vº Bº
El Alcalde,

Fdo.: Celestino Badenas Badenas